



MANUAL DEL POSTULANTE

SÚMATE A INNOVAR PARA EMPRESAS
LIDERADAS POR MUJERES



MANUAL DEL POSTULANTE

SÚMATE A INNOVAR PARA EMPRESAS LIDERADAS POR MUJERES



*¡Bienvenidos y bienvenidas postulantes de
Súmate a Innovar para Empresas Lideradas por Mujeres 2022!*

Este documento de apoyo acompaña el proceso de postulación y cita a los documentos oficiales del concurso, que son:

- Bases Técnicas (BT) del Concurso Súmate a Innovar para Empresas Lideradas por Mujeres. Descarga: **BT**
- Bases Administrativas Generales (BAG) de InnovaChile. Descarga: **BAG**
- Manual de Rendiciones de Gastos. Descarga: **RE 443**

En adelante nos referiremos a ellas como **BT** y **BAG** acompañadas del numeral correspondiente a la sección citada. Para tener más opciones de adjudicarte un proyecto ¡debes comprender el instrumento! Estudia las bases técnicas, asiste a nuestras actividades online dedicadas a esta convocatoria o escríbenos tus consultas a innovacion@corfo.cl



¿EN QUÉ CONSISTE SÚMATE A INNOVAR PARA EMPRESAS LIDERADAS POR MUJERES?

Súmate a Innovar para Empresas Lideradas por Mujeres es un apoyo entregado por InnovaChile para aumentar el desarrollo de soluciones innovadoras para resolver problemas y desafíos de productividad y/o competitividad de las empresas nacionales, a través de la vinculación con entidades colaboradoras.



DEFINICIONES EN RELACIÓN AL PROYECTO



APOYO ENTREGADO: SUBSIDIO+SEGUIMIENTO



- Sobre las condiciones del apoyo (**BT 6**), el costo total del proyecto será **cofinanciado**, es decir, un porcentaje lo aporta el beneficiario y otro CORFO.
- Para el costo total de tu proyecto se establece un tope máximo para el subsidio de **\$11.250.000-**
- El porcentaje de cofinanciamiento de InnovaChile es de hasta un 90% del costo total del proyecto.
- Los aportes de la empresa beneficiaria serán como mínimo de un 10% del costo total del proyecto, pudiendo ser aportes pecuniarios y/o valorizados.
- Sobre el seguimiento técnico y acompañamiento (**BT 10**), se realiza a los beneficiarios para brindar apoyo y verificar la realización de las actividades del proyecto.
- El desarrollo del proyecto está sujeto a un **plazo de ejecución de hasta 6 (seis) meses (BT 5)**.

SOLUCIONES INNOVADORAS



Entendemos **la Innovación** como la creación de valor a través de la transformación de ideas o conocimientos en un nuevo o mejorado **PRODUCTO/SERVICIO o PROCESO**. La innovación permite diversificación y sofisticación de la oferta, con impacto en la productividad y competitividad.

El Valor Agregado es una característica nueva que se le otorga a un producto o servicio con el fin de darle un mayor valor en la percepción del consumidor.

Hay distintos **niveles de madurez** para lograr una solución innovadora. Acá solo los nombramos, pero hay una descripción mayor en la plataforma de postulación: **Concepto o idea, Prototipo, Prototipo Funcional, Producto Mínimo Viable, Producto Funcional y Escalando en Ventas**.

DEFINICIONES EN RELACIÓN AL PROYECTO



PARTICIPANTES DEL PROYECTO (BT 4)

Si tu proyecto es aprobado serás la **Beneficiaria** responsable de su ejecución. Además de postular un buen proyecto, deberás cumplir con estos requisitos:

- Persona Jurídica constituida en Chile o persona natural, de género femenino, mayor de 18 años con inicio de actividades en primera categoría.
- Máximo 1 beneficiario por proyecto.
- Se excluyen como beneficiarios las instituciones de educación superior, pudiendo éstas participar sólo como Entidades Colaboradoras.
- No podrán postular quienes estén ejecutando o hayan ejecutado proyectos apoyados por InnovaChile en los 5 años anteriores a la postulación.
- Se podrá presentar máximo un proyecto por Beneficiario.

La(s) Entidad(es) colaboradora(s) son entidades o personas naturales que el beneficiario contrata para el desarrollo de soluciones innovadoras a problemas o desafíos de productividad y/o competitividad, tales como: universidades, institutos profesionales, centros de formación técnica, centros de investigación, empresas de servicios tecnológicos, consultores, profesionales expertos, entre otras.

InnovaChile posee una nómina con Entidades colaboradoras que podrían ser de interés para aquellas entidades que buscan ayuda para la ejecución de estas iniciativas. **No necesariamente debes trabajar con las Entidades presentes en tal nómina, ya que existe plena libertad de ejecutar los proyectos en esta línea con la entidad que más se acomode a tus requerimientos y necesidades**, siempre y cuando posea la experiencia y capacidades necesarias.

En cualquier caso, serán evaluadas en función de sus capacidades para obtener la solución propuesta.



MÉTRICAS O INDICADORES

Un indicador es una característica específica, observable y medible que puede ser usada para mostrar los cambios y progresos asociados al proyecto. Estos te ayudarán a verificar si se logran los resultados esperados e identificar el avance del proyecto y compromisos a cumplir.

Existen indicadores del proceso (ej. gestión del subsidio, cumplimiento de actividades), indicadores de resultados (observables al final de cada actividad para resultados intermedios, y cercano al fin de proyecto como resultado final) e indicadores de impacto (observables posterior al cierre del proyecto).

Queremos que incluyas indicadores para justificar tus planteamientos.

DEFINICIONES EN RELACIÓN AL PROCESO DE EVALUACIÓN

FOCO DE GÉNERO



Este programa está dirigido a Empresas lideradas por Mujeres, entendiendo como tal lo siguiente:

- a. Empresaria individual mujer.**
- b. Empresa jurídica donde 1 o más mujeres** tienen una participación de al menos un 50% del capital.
- c. Empresa jurídica donde 1 o más mujeres** tienen una participación de al menos un 30% del capital y además **1 o más mujeres** tiene la representación legal de la sociedad.
- d. Empresa sin fines de lucro** donde su directorio está integrado por **al menos un 50% de mujeres.**

ADMISIBILIDAD DE LOS PARTICIPANTES



Se refiere al cumplimiento de los requisitos exigidos en las **BT Anexo 1 a)** y **BAG 5.1**. Si no cumples alguno de éstos, su postulación será rechazada.

ADMISIBILIDAD DEL PROYECTO



Se refiere al cumplimiento de los requisitos exigidos en las **BT Anexo 1 b)** y **BAG 5.2**. Si no cumples alguno de éstos, su postulación será rechazada.



PLATAFORMA



El principal consejo es que prepares este trabajo con suficiente tiempo y dedicación.

Para que tu proyecto tenga posibilidades de ser apoyado **tendrá que cumplir con los objetivos de Súmate a Innovar para Empresas Lideradas por Mujeres**. Además, debe ser capaz de **reflejar cada aspecto de su proyecto a través de la plataforma**.

Sé coherente en tu propuesta, incluye detalles que sean relevantes para comprender la problemática y solución propuesta. **Pide a terceros que lo revisen e incorpora el feedback que reciba**.

No pierdas de vista que **evaluaremos tu proyecto según la comprensión que se logre** a través de la lectura de este formulario y sus archivos adjuntos.

Anticipación: tu postulación puede requerir tiempo para conseguir iteraciones y a veces se presentan problemas al momento de envío cuando se hace cerca de la fecha límite.

Por el mismo motivo, prepara y envía tu postulación con tiempo suficiente para no tener inconvenientes.

Una vez que accedas a la plataforma deberás llenar los campos correspondientes y subir las plantillas oficiales y documentos que se solicitan como adjunto, según la estructura que se presenta en la siguiente sección.

Si tienes dudas acerca de la plataforma escríbenos a innovacion@corfo.cl



POSTULACIÓN

A continuación, se presentan las diferentes secciones y preguntas del formulario de postulación que encontrarás en la Plataforma. En la plataforma ya se incluye una explicación de lo que se pide para cada cuadro de respuesta. Aun así, para aquellas preguntas complejas se adjunta una explicación detallada.

1. INTRODUCCIÓN Y GUÍA DE POSTULACIÓN



En esta sección recibirás algunos consejos sobre el uso de la plataforma, podrás descargar las bases técnicas y completar con tu información de contacto.

2. ANTECEDENTES DE LOS PARTICIPANTES



Acá se solicitan datos de identificación del beneficiario persona natural o jurídica, de representante legal y del director del proyecto. Junto con ello, se piden los datos de la(s) entidad(es) colaboradora(s). Revisa que cumplas con lo establecido en el análisis de antecedentes legales. **BT Anexo 1a) y BAG 5.1.**

3. INFORMACIÓN DEL PROYECTO



En esta sección debes incorporar la información básica del proyecto de forma clara y concisa. **Un proyecto bien formulado se entiende al revisarlo, por muy complejo o específico que sea.**

Te recomendamos volver y revisar esta pregunta cuando hayas completado todo el resto del formulario, para redondear y asegurar que sea consistente y coherente con tu postulación. Este resumen dará la primera impresión de tu propuesta al concurso. Considera las siguientes preguntas:

- ¿Qué se va a hacer y cómo?
- ¿Con quiénes?
- ¿Qué resultados se espera lograr?

Objetivo general:

Ten en mente la compatibilidad con el objetivo de la línea. **BT 2.1.**

Ojo: 8% de los postulantes anteriores fue declarado **“No Admisible”** porque no hubo coherencia entre el objetivo del proyecto y la línea (por lo general solicitan apoyos para consultorías o proyectos de inversión que no son financiadas por el instrumento).

Objetivos específicos (Máx 5 objetivos):

Deben conectar con los objetivos específicos de “Súmate a Innovar para Empresas Lideradas por Mujeres” **BT 2.2.** Sugerencia: estos objetivos deben ser específicos, medibles, alcanzables, relevantes y acotados al tiempo.



POSTULACIÓN

4. PROBLEMA, DESAFÍO U OPORTUNIDAD



Problema que resuelve o soluciona tu proyecto. Las preguntas de esta sección **buscan entender el diagnóstico que hace tu propuesta del principal problema/necesidad abordado.**

Esta es una de las secciones más importantes del formulario (**25% de la calificación BT 9.2**), por lo que te pedimos que seas claro y riguroso con el diagnóstico presentado.

En este ámbito se evaluará que el problema, desafío u oportunidad de competitividad y/o productividad que da origen al proyecto esté descrito de manera clara y bien fundamentada, y que se dimensione de manera realista e informada. Además, se solicitará que se logre demostrar que este problema, desafío u oportunidad sea de una magnitud significativa y coherente con los objetivos de este instrumento.

¿Cuál es el problema, desafío u oportunidad que da origen a su proyecto?:

Debes dimensionar de manera realista la magnitud del problema o desafío. Se espera que demuestres una comprensión suficiente del contexto y sus particularidades con un foco cuantitativo y cualitativo.



Ojo: 61% de los postulantes anteriores obtuvo notas deficientes porque no se dimensiona de manera realista e informada la magnitud del problema o desafío (en términos de indicadores no monetarios).

¿A qué actores afecta este problema, desafío u oportunidad?:

Identificarlos es el punto de partida para desarrollar las estrategias de colaboración con stakeholders claves o grupos de interés.

Enfócate (no solo) en aquellos que tienen especial incidencia en los resultados de la empresa.



POSTULACIÓN

5. SOLUCIÓN



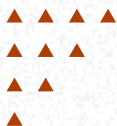
Tu proyecto tendrá coherencia siempre sea precisa y casi lineal la relación entre el problema definido previamente y la solución planteada. **Así hallarás fundamentos para las justificaciones de tus propuestas metodológicas y requerimientos financieros.**

Esta es una de las secciones más importantes del formulario **(35% de la calificación BT 9.2).**

Información General

Descarga el documento “Plan de trabajo Súmate a Innovar para Empresas Lideradas por Mujeres” y en la hoja del archivo “**Diagrama Solución**” adjunta una presentación que permita entender tu propuesta o solución mediante diagramas, imágenes, figuras y otros recursos gráficos: Sigue las instrucciones y trata de que visualmente podamos tener una visión clara de la solución propuesta.

Ojo: 4% de los postulantes anteriores fue declarado “**Proyecto No Admisible**” porque no está adjunto el “**diagrama solución**” y el “**plan de trabajo**”.



Metodología

¿En qué consiste su propuesta o solución y por qué ésta es coherente con el instrumento?:

Se espera una solución factible y capaz de cumplir con los desafíos propuestos. Procura explicar bien en qué consiste tu solución, sus funcionalidades y principales atributos, además de cómo se alinea con el instrumento “Súmate a Innovar para Empresas Lideradas por Mujeres”.

Ojo: 73% de los postulantes anteriores obtuvo notas deficientes porque no se propone una solución que implica enfrentar desafíos complejos y de difícil resolución. Es importante recordar que por lo general no financiamos innovaciones de muy baja complejidad tecnológica o cuya solución considera una adquisición de tecnologías ya existente.

¿Cuáles serían los servicios de apoyo técnico que prestarían la o las entidades colaboradoras del proyecto?:

Aquí debes ser preciso en indicar cual será el rol de la entidad colaboradora y por qué necesitas su apoyo (cómo complementa tus capacidades).

Presupuesto

Tanto el valor del monto solicitado a Corfo, como los aportes comprometidos por el beneficiario para la ejecución del proyecto, deberán cumplir con el máximo de cofinanciamiento especificado en BT 6 y con el aspecto presupuestario que se indica en BT 11.

Recuerda que solicitar un peso más del máximo permitido por CORFO **te dejará fuera del concurso.**

Descarga el documento “Plan de trabajo Súmate a Innovar para Empresas Lideradas por Mujeres” y en la hoja del archivo “**Plan de Actividades**” completa con el plan de trabajo de tu proyecto, para luego cargarlo al formulario online. Hacer un buen trabajo en este Excel es de suma importancia.

Primero descarga **aquí** para abrir el archivo. En la primera página verás las consideraciones importantes y en la segunda debes completar las tablas. Puedes agregar más filas para incluir más actividades y resultados si lo deseas, en las tablas correspondientes.

Ojo: 4% de los postulantes anteriores fue declarado “**Proyecto No Admisible**” porque no respeta el plazo máximo de ejecución del proyecto. Realizamos la verificación de los plazos máximos con las fechas que indiques en la carta Gantt, no te pases.

Ojo: 70% de los postulantes anteriores obtuvo notas deficientes porque el Plan de actividades no establece resultados concretos, verificables y atingentes a los objetivos del proyecto.

POSTULACIÓN



5. SOLUCIÓN



Grado de Novedad y Diferenciación

Por qué cree que su producto es novedoso? ¿Qué valor agrega su producto, servicio y/o proceso por sobre soluciones alternativas que ya están disponibles a nivel nacional y/o internacional?:

En esta pregunta debes describir en qué aspectos se diferencia la solución que estás postulando a lo existente. Describe las brechas de tecnología y productividad, donde se identifica una situación actual y la situación que pretende alcanzar, y explica por qué tus clientes o usuarios preferirían tu solución.

6. MODELO DE NEGOCIOS



Esta es una de las secciones que se abrieron del formulario **(15% de la calificación BT 9.2)**.

Escalabilidad

Una vez finalizado el subsidio, ¿Cómo espera asegurar la continuidad de su proyecto?:

En esta pregunta debe explicar cuáles son sus planes para lograr que su propuesta continúe validándose una vez que concluya la etapa de subsidio.

Impacto

¿Qué mercado busca atender?:

En esta sección procure delimitar y caracterizar el mercado objetivo de su proyecto y el entorno o contexto en que se inserta. Si su proyecto corresponde a una innovación de proceso y su mercado es interno (la misma empresa), utilice este espacio para delimitar y caracterizar a las divisiones, secciones, departamentos, unidades de negocio, u otros que estarían implementando la innovación de proceso. No olvide indicar los principales riesgos y/o barreras comerciales y/o regulatorias que deberá enfrentar su proyecto.

¿Cuál es la magnitud de los ingresos o ahorros de costos que espera generar con su propuesta?:

Cuantifique, en términos monetarios, los ingresos o ahorros de costo anuales que espera percibir una vez que su producto, servicio o proceso innovador ingrese al mercado. Debe explicar sus supuestos e indicar claramente cuáles son sus fuentes de datos.



POSTULACIÓN

7. CAPACIDADES



Esta es una de las secciones más importantes del formulario (25% de la calificación **BT 9.2**).

Beneficiaria y Entidad Colaboradora

En este punto debes describir la trayectoria de la empresa y los recursos con los que cuenta. Asimismo, también tendrás que describir a la(s) entidad(es) colaboradora(s) con especial énfasis en cómo las capacidades de esta entidad son un aporte y complementan tus capacidades. Trata de responder: ¿Por qué esta entidad colaboradora es la más adecuada para ayudarte a resolver la problemática propuesta?

Equipo de Trabajo

Indica a tu equipo y describe sus capacidades haciendo énfasis en las necesarias para desarrollar el proyecto. Lo mismo para la entidad colaborativa, demostrando de esa forma de qué manera se complementarán para resolver los desafíos de tu iniciativa. El equipo de trabajo debe tener la experiencia y las capacidades técnicas idóneas para llevar a cabo el proyecto de forma exitosa.

Ojo: 8% de los postulantes anteriores fue declarado **"Proyecto No Admisible"** porque no adjuntó los antecedentes de la entidad colaboradora (CV entidad y CV equipo).

Al final, **¡no te olvides de completar la encuesta!**



The logo for CORFO, featuring the word "CORFO" in white capital letters next to a stylized white bird icon. Above the logo is a vertical bar with blue and red segments.

CORFO

A background image showing a man with a beard and a woman in business attire sitting at a table outdoors, looking at a tablet displaying a bar chart. The scene is brightly lit, suggesting a sunny day.

MANUAL DEL POSTULANTE

SÚMATE A INNOVAR PARA EMPRESAS
LIDERADAS POR MUJERES



Gobierno
de Chile

gob.cl